



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP 56509/2019 Tribunal Especial Doct. en Matemática Hector M. PEÑA POLLASTRI

VISTO

El trabajo de tesis presentado por Hector Martin PEÑA POLLASTRI, estudiante del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de su Comisión Asesora;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial de Tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar para Hector Martin PEÑA POLLASTRI (D.N.I. N° 36.436.668), estudiante del Doctorado en Matemática, el siguiente Tribunal Especial:

Titulares:

Dra. Giovanna CARNOVALE (Università degli Studi di Padova)	Pas. N° CA25513AJ
Dr. Iván Ezequiel ANGIOLO (FAMAF)	D.N.I. N° 29.857.098
Dr. Adrián Marcelo ANDRADA (FAMAF)	D.N.I. N° 25.336.822

Suplentes:

Dr. Claudio Leandro VENDRAMIN (FCEN - UBA)	D.N.I. N° 25.640.630
Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS (FAMAF)	D.N.I. N° 29.700.662
Dra. María Laura Rita BARBERIS (FAMAF)	D.N.I. N° 17.597.092

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

